



INFORME

INFORME DE VALORACION FINAL DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA EL SERVICIO DE TESORERIA GENERAL DE MUTUA BALEAR COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N°183

EXPEDIENTE 2024-SES-063

Informe para: Contratación

Realizado por: Contabilidad

Fecha: JULIO 2024

1. CONSIDERACIONES PREVIAS

El informe de valoración final de las ofertas presentadas para el servicio de tesorería general está compuesto por la valoración de:

1. CRITERIOS VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA- 100 PUNTOS

Rentabilidad: Se valorará con una puntuación máxima de **45 puntos** la remuneración de la CPC que deberá estar referenciada al Euribor a 1 mes. En el supuesto de que el resultado de aplicar el diferencial ofertado comportara una remuneración negativa, se entenderá ésta como 0. Se asignará la mayor puntuación al licitador que ofrezca el diferencial más alto y 0 puntos al licitador que no oferte este criterio. El resto de ofertas se valorarán proporcionalmente

Oferta económica: Se valorará con un máximo de **45 puntos** al licitador que oferte el menor gasto por la prestación del servicio de tesorería general y el resto de ofertas serán valoradas proporcionalmente.

Número de oficinas: Se valorará el número de oficinas titularidad de la Entidad bancaria en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
(Máximo 10 puntos)

2. CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR- 0 PUNTOS.

Este expediente no presenta criterios sujetos a juicio de valor

2. VALORACION

Se reciben 2 propuestas:

- BANCO SANTANDER, S.A
- CAIXABANK, S.A.

El análisis de las propuestas recibidas dan como resultado lo siguiente:

La valoración final obtenida por cada uno de los licitadores presentados, por aplicación de los criterios indicados en los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas, para la prestación del servicio de tesorería de Mutua Balear es la siguiente:

LICITADOR: BANCO SANTANDER, S.A.

PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y DEMÁS CRITERIOS: 100 PUNTOS

LICITADOR: CAIXABANK, S.A.

PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y DEMÁS CRITERIOS: 10 PUNTOS

3. PROPUESTA DE ADJUDICACION

Analizados los resultados obtenidos en la valoración se propone adjudicar la prestación del servicio de tesorería a la entidad **BANCO SANTANDER, S.A.** por un importe económico anual de 0 euros, una rentabilidad sobre los saldos mantenidos en cuenta de menos 10 puntos básicos sobre el Euribor a 1 mes (Eur1m - 0,10%) y por un período de 2 años.

Bartolomé Munar Vidal
Departamento de Contabilidad